



NATURALES

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA – Tel. 54-0387-4255414/33

R-DNAT-2019- 1151

SALTA, 15 AGO 2019

Expediente N° 10.701/18

VISTO:

La resolución R-CDNAT-2019-0184 mediante la cual se otorgó a la Dra. ALBERTI D'AMATO, Anahí Maitén la ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente 2018; y

CONSIDERANDO:

Que las erogaciones realizadas, se destinaron para atender las necesidades relacionadas a la actividad académica antes mencionadas.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, el cual asciende a la suma de Pesos Diez Mil Doscientos (\$ 10.200,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones realizadas por la Dra. ALBERTI D'AMATO, Anahí Maitén por la suma total de Pesos Diez Mil Doscientos (\$ 10.200,00) correspondiente a la ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente otorgada para la realización del curso de posgrado "Experto en Formación por Competencias en carreras de Ingeniería".

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el gasto de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

R.0020.024.002.000.16.02.00.00.22.00.3.8.3.0000.1.21.3.4	\$	<u>10.200,00</u>
Total	\$	10.200,00



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA – Tel. 54-0387-4255414/33

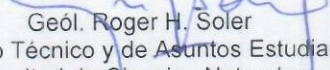
R-DNAT-2019- **1151**

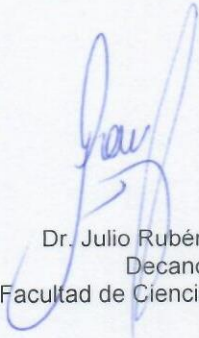
SALTA, **15 AGO 2019**

Expediente N° 10.701/18

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

ochp


Geól. Roger H. Soler
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales